

Miércoles, 5 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Riolobos

ANUNCIO. Estudio de viabilidad económico-financiera Residencia mixta.

Por acuerdo de Pleno del día 30 de octubre de 2025, se aprobó y se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad económico-financiera previo a la licitación del contrato de concesión de servicios de la Residencia Mixta de Riolobos, redactado por los servicios municipales.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP de Cáceres, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2017/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados en el Tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://riolobos.sedelectronica.es/info.0>

Riolobos, 31 de octubre de 2025

José Pedro Rodríguez Martín

ALCALDE-PRESIDENTE

